EL SUSCRITO DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

CERTIFICA:

Que, para contratar el arrendamiento cuyo **OBJETO ES "ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 11 N° 20 - 29-35 DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN ÁREA DE 865M2, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-85802 DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2026** " Se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones – Vigencia 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de Ofertas	Duración del Contrato	Modalidad de Selección	Fuente de los Recursos	Valor Estimado
801315	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 11 N° 20 - 29-35 DE LA CIUDAD DE TUNJA, CON UN ÁREA DE 865M2, IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-85802 DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DE LAS OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2026	ENERO	ENERO	11 MESES	Contratación Directa SIN OFERTA	Recursos propios	$ **291.892.128** COP

La presente se expide en Tunja, en el mes de enero de 2026.

DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS
Director de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaría General